

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

35829 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Bilbao (Bizkaia),

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número 78/2014 en el que figura como concursado Explotaciones Zyl, S.L., se ha dictado el 9 de junio de 2014 Auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa para satisfacer los créditos contra la masa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Se acuerda la extinción de la persona jurídica deudora Explotaciones Zyl, S.L.

Dicho Auto es firme y no cabe contra el mismo recurso alguno.

Bilbao, 9 de junio de 2014.- La Secretario judicial.

ID: A140050736-1